

ACTA Nº 624.- En la ciudad de La Plata, a los once días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 19:00 horas, se reúne el Consejo Directivo de la Asociación Platense de Básquetbol, bajo la presidencia de su titular Sr. Alejandro Daniel Díaz y la presencia de los Delegados de los Clubes Banco Provincia Sr. Patricio Moran; Capital Chica Sr. Gabriel Lavie; Círculo Policial Sra. Livia Mariela Arrúe; Estrella de Berisso Sr. Bisconte ; Gonnet Sr. Néstor Giantomasi; Hogar Social Sr. Gerardo Sand; Juventud Sr. Gustavo Hernán Tassara; Mayo Sr. Matías Zucconi; Meridiano V Sr. Javier Palacios; Club Reconquista Sr. Diego Gutiérrez; Sud América Sr. Roberto Milillo; Universidad Nacional de La Plata Sr. Cristian Del Favero; Unidos del Dique Sr. Juan Antonio Garmendia; Unión Vecinal Sr. Guillermo Rivas: Universitario Sr. Darío Salto y Villa San Carlos Sr. José Luis Morales. Se da comienzo a la sesión a los efectos de tratar la siguiente Orden del Día:

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR: Por secretaría se procede a dar lectura del acta anterior, siendo aprobada sin observaciones.

INFORME DE TESORERÍA: Toma la palabra el Sr. Presidente, informando el estado de las cuentas correspondiente al mes de noviembre, siendo aprobado sin observaciones. Acto seguido se recuerda que las afiliadas que al 31 de diciembre tengan sus cuentas corrientes sin deudas, tendrán el beneficio de no abonar la inscripción de equipos en el año 2025.

PROCLAMACIÓN DE LOS CLUBES CAMPEONES: Toma la palabra el Sr. Presidente felicitando a los clubes consagrados campeones.

BASQUET MASCULINO

Copa La Plata Capital

Primera División - Zona A1 - Campeón: Club ATENAS

Segunda División - Zona B1 - Campeón: Asoc. MAYO

Promocional de Mayores - Campeón: Club NAUTICO ENSENADA "B"

Categoría Sub-23 - Campeón: Club RECONQUISTA

Categoría Sub-23 Promocional - Campeón: Club UNIDOS DEL DIQUE

CATEGORIAS MENORES - ZONA "A"

Categoría U19 "A" - Campeón: Club BANCO PROVINCIA

Categoría U17 "A" - Campeón: Club UNIÓN VECINAL

Categoría U15 "A" - Campeón: Club ATENAS

CATEGORIAS FORMATIVAS - ZONA "A"

Categoría U13 "A" - Campeón: Club BANCO PROVINCIA

CATEGORIAS MENORES - ZONA "B"

Categoría U19 "B" - Campeón: Club MERIDIANO V

Categoría U17 "B" - Campeón: Club DEPORTIVO LA PLATA

Categoría U15 "B" - Campeón: Club PLATENSE

CATEGORIAS FORMATIVAS - ZONA "B"

Categoría U13 "B" - Campeón: Club JUVENTUD

CATEGORIAS MENORES - ZONA "C"

Categoría U19 "C" - Campeón: Club ATENAS

Categoría U17 "C" - Campeón: Club UNION VECINAL

Categoría U15 "C" - Campeón: Club ATENAS

CATEGORIAS FORMATIVAS - ZONA "C"

Categoría U13 "C" - Campeón: Club RECONQUISTA

PROMOCIONAL DE MENORES

Categoría U19 - Campeón: Asoc. C. y D. EL PATO

Categoría U17 - Campeón: Asoc. C. y D. EL PATO

Categoría U15 - Campeón: Asoc. C. y D. EL PATO

BASQUET FEMENINO

Copa La Plata Capital

Femenino de Mayores - Campeonas: Club RECONQUISTA

Femenino de Menores

Categoría U-20 - Campeonas: Club Deportivo San Vicente

Femenino de Menores

Categoría U-17 - Campeonas: Club Deportivo San Vicente

Femenino de Menores

Categoría U-15 - Campeonas: Club Deportivo San Vicente

Femenino de Formativas

Categoría U-13 - Campeonas: Club Deportivo San Vicente

Maxi Básquet Femenino

Categoría +35 - Campeonas: Club Estrella de Berisso

VIOLENCIA EN EL BASQUET: El Sr. Presidente recuerda que se deberá seguir trabajando con el tema de la violencia en el básquet, adelantando que continuaremos con la Campaña iniciada este año desde principios del año 2025.

El Sr. Morales expresa que a su entender hay clubes que siguen cometiendo errores en ese tema y por lo tanto más allá del accionar del Tribunal de Penas debería accionar el Consejo. El Sr. Presidente cree que debemos trabajar en conjunto para prevenir hechos de violencia y dejar actuar al Tribunal en lo que respecta a su competencia.

TORNEOS AÑO 2025: El Sr. Vicepresidente toma la palabra y explica algunas modificaciones que se incorporan el "Reglamento Unificado" para las categorías "Formativas, Menores y Sub-23" que estará a la brevedad a disposición de los clubes.

Sobre el particular aclara que las Categorías U13, U15 y U17 jugarán con las reglas CAB, 10 jugadores en los dos primeros cuartos.

También informa que con estas modificaciones adherimos al reglamento CAB en reglas de juego, aclarando que aún no se encuentran en condiciones los clubes para adherir plenamente a las condiciones de infraestructura que solicita la CAB.

Por su lado el Sr. Vicepresidente recuerda que será obligatorio incorporar la foto de cada jugador en el Sistema GES. También aclara que a partir del año 2025 se deberán incorporar los entrenadores con su correspondiente número de Licencia ENEBA.

PELOTA OFICIAL DE JUEGO: El Sr. Presidente informa que como pelota oficial de juego, se continuara con la marca "Molten", con la alternativa de analizar incluir en la categoría Mini básquet la marca DSK.

El Sr. Presidente refiere que como pelota de juego oficial se continuará con la pelota MOLTEN con la alternativa de analizar incluir, en mini básquet, DSK pues su calidad supera a sus competidores.

FECHA DE INICIO DE LOS TORNEOS:

MAYORES MASCULINOS

Lunes 24/03/2025 - Promocional

Martes 25/03/2025 - Zona A1

Miércoles 26/03/2025 - Zona A2

Jueves 27/03/2025 - Zona B1

Viernes 28/03/2025 - Zona B2

CATEGORIA U23

Domingo 30/03/2025

FORMATIVAS MASCULINOS

Sábado 29/03 - Domingo 30/03/2025

MENORES MASCULINOS

Sábado 29/03/2025

MAYORES FEMENINAS

Sábado 29/03/2025

FORMATIVAS y MENORES FEMENINAS

Domingo 30/03/2025

CIERRE DE INSCRIPCION DE EQUIPOS Y PLANILLA DE BUENA FE CAB

14/03/2025

CUPOS DE JUGADORES EN CATEGORIAS MAYORES

Primera División Masculina

Zonas A1 - A2 - B1 - B2

Máximo Ocho (8) Mayores

Primera División Femenina

Máximo Diez (10) Mayores

CATEGORIA PROMOCIONAL DE MAYORES: El Delegado del Club U.N.L.P. propone que para la Categoría Promocional de Mayores, se ponga como requisito tener ocho (8) jugadores mayores y cuatro (4) menores.

Luego de un intercambio de distintos pareceres el Delegado del Club Estrella de Berisso mociona que para la categoría promocional se complete el equipo con diez (10) jugadores mayores y dos (2) menores, puesta a consideración dicha moción la misma es aprobada por unanimidad.

Por Secretaria se aclara que si un club tiene un solo equipo de Categoría U23 y dos equipos de categoría Mayores, deberá optar por anotar a sus jugadores en su equipo de mayores A o B sin posibilidad de rotar hasta la finalización del torneo.

DIAS DE JUEGO:

CATEGORIAS MAYORES

Lunes 21:30 hs - Promocional de Mayores

Martes 21:30 hs - Primera División - Zona A1

Miércoles 21:30 hs - Primera División - Zona A2

Jueves 21:30 hs - Segunda División - Zona B1

Viernes 21:30 hs - Segunda División - Zona B2

CATEGORIAS MENORES MASCULINOS

Sábados 14:30 hs

FORMATIVAS MASCULINOS

Sábados y/o Domingos 09:30 hs

CATEGORIA U23

Domingos 20:00 hs

MAYORES FEMENINAS

Sábados 20:00 hs

FORMATIVAS FEMENINAS

Domingos 09:30 hs

MENORES FEMENINAS

Domingos 14:.30 hs

NOTA: SUPER FINAL de PRIMERA DIVISIÓN se disputara el 20/12/2025

SELECCIONES: El Sr. Presidente informa que el Sr. Roberto Sanabria continuará como Coordinador de Selecciones", con la cláusula de no poder dirigir ningún club que participe en los torneos de la A.P.de B., como así tampoco podrá ser representante de jugadores de básquet, pero sí podrá trabajar con los entrenadores.

SOLICITUD PRESENTADA POR EL CLUB DEPORTIVO SAN VICENTE: El Sr. Presidente pone en conocimiento de los Delegados que el Club Deportivo San Vicente presento una nota solicitando continuar participando en los Torneos de nuestra asociación en calidad de "Invitado". Puesta a consideración dicha solicitud la misma se aprueba por unanimidad. Siendo las 20:53 y sin más temas a tratar se da por finalizada la reunión.